

**PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE SEVILLA, PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2024, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL AÑO 2024 SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A PYME PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, CON SUJECCIÓN A LAS BASES REGULADORAS ESTABLECIDAS POR LA ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO, DE 12 DE MAYO DE 2021**

Vistas las solicitudes presentadas al amparo de Resolución de 24 de mayo de 2024, de la Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral, por la que se convocan para el año 2024 subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva a microempresas, pequeñas y medianas empresas (en adelante PYME), para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Autónoma de Andalucía -en adelante Resolución de convocatoria-, con sujeción a las bases establecidas por la Orden de 12 de mayo de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a PYME, para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en régimen de concurrencia competitiva -en adelante Orden de bases reguladoras-, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del texto articulado aprobado mediante la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva (BOJA nº 249, de 30 de diciembre de 2019) -en adelante Orden de bases tipo-, la cual forma parte integrante de la Orden de bases reguladoras; y de acuerdo con los siguientes:


**ANTECEDENTES DE HECHO**

**PRIMERO.-** Conforme a lo establecido en el Resuelvo Primero de la Resolución de convocatoria, se convocan para el año 2024 subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a PYME que realicen proyectos e inversiones de prevención de riesgos laborales, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por otro lado, en el Resuelvo Cuarto de la citada Resolución de convocatoria, se establece que las actividades y proyectos subvencionables deberán estar encuadrados en alguno de los conceptos subvencionables previstos en el apartado 2 de los cuadros resumen de la siguientes líneas convocadas: Línea1-Subvenciones a PYME para el fomento de las inversiones en prevención de riesgos laborales y Línea2-Subvenciones a PYME para el fomento de actividades de mejora de la integración de la prevención de riesgos laborales, y repercutir en un centro de trabajo radicado en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**SEGUNDO.-** Conforme a lo establecido en el Resuelvo Quinto de la Resolución de convocatoria el plazo de presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del extracto de la misma previsto en el artículo 20.8) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. No serán admitidas a trámite las solicitudes que se presenten fuera del plazo anteriormente establecido. Con fecha 4 de junio de 2024 se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el Extracto de la Resolución de convocatoria, determinándose por tanto como plazo de presentación de las solicitudes el periodo que va desde las 00:00h del 05/06/2024 hasta las 23:59h del día 04/07/2024.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024	
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ			
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ			
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA			
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	1/25	



**TERCERO.-** Dentro del citado plazo se presentaron en la provincia de Sevilla, 145 solicitudes.

**CUARTO.-** Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y con carácter previo a la valoración de los proyectos se procedió a:

- la comprobación de las condiciones como personas o entidades beneficiarias, según lo indicado en el Resuelto Tercero de la Resolución de convocatoria,
- al cumplimiento de los requisitos de las actividades y proyectos subvencionables, según Resuelto Cuarto de la Resolución de convocatoria,
- y a la verificación del plazo de presentación y a la unicidad de solicitud, según Resuelto Quinto de la Resolución de convocatoria,

requiriéndose, en su caso, para que se completaran las mismas, de conformidad con el artículo 13 del texto articulado aprobado por la Orden de bases tipo- y con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en SEVILLA por la que se procede al trámite de subsanación de las solicitudes de subvención formuladas al amparo de la Resolución de convocatoria, fue publicada en el tablón de anuncios de la página web de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fecha de 22 de julio de 2024. El plazo para la presentación de la documentación requerida finalizó el día 05 de agosto de 2024.

En consecuencia, tras finalizar la fase de subsanación y la revisión de la documentación presentada, 125 solicitudes han sido admitidas a la fase de valoración técnica.

**QUINTO.-** Según el apartado 13 de los cuadros resumen de la Orden de bases reguladoras, el órgano colegiado competente para realizar las funciones de evaluación de las solicitudes y la propuesta provisional de resolución es la Comisión de Valoración.

**SEXTO.-** El procedimiento de concesión de las subvenciones, que se tramita y resuelve en régimen de concurrencia competitiva, según los ámbitos territoriales y funcionales establecidos en el apartado 2.d) de los cuadros resumen de la Orden de bases reguladoras, realizándose una comparación de las solicitudes presentadas, a fin de establecer una prelación entre las mismas de acuerdo con los criterios para la concesión de subvención según lo dispuesto en el apartado 12.a) de los cuadros resumen de la Orden de bases reguladoras. De igual modo, se aplicará lo establecido en el apartado 12.b) de los cuadros resumen de la Orden de bases reguladoras, en caso de que si por aplicación de los criterios objetivos de valoración, se alcanzase la misma puntuación en dos o más solicitudes de una misma modalidad y provincia, y no existiera crédito suficiente para atenderlas a todas, hasta agotar el total del crédito disponible.

Por otro lado, tenido en cuenta lo dispuesto en punto 2 del apartado 2.a) de los cuadros resumen de la Orden de bases reguladoras, sólo serán subvencionables aquellos proyectos que por aplicación de los referidos criterios objetivos de valoración, determinados en el apartado 12.a) de los cuadros resumen de las bases reguladoras, obtengan en el criterio 1 una puntuación superior o igual a 1,20 puntos y una puntuación total, resultado de la suma de todos los criterios, superior o igual a 4 puntos.

Así mismo, según lo establecido en el punto 3 del apartado 2.a) de los cuadros resumen de la Orden de bases reguladoras se han considerado como proyectos o actividades prioritarias, a los efectos de la determinación de la puntuación final prevista en el apartado 12 del cuadro resumen de la Orden de bases, aquellos que estén destinados a alguno de los riesgos o problemáticas en prevención de riesgos laborales contemplados en el punto 2 del resuelto Cuarto de la Resolución de convocatoria.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024	
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ			
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ			
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA			
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	2/25	



**SÉPTIMO.-** Con fecha 12/08/2024, la Comisión de Valoración, conforme a lo dispuesto en artículo 16 del texto articulado aprobado por la Orden de bases tipo, emitió informe de evaluación de 2 solicitudes, cuyo resultado y detalle figura en los Anexos A.I y A.II de detalle de valoración.

**OCTAVO.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.1 de la Orden de 6 de abril de 2018, por la que se regula el procedimiento de gestión presupuestaria del gasto público derivado de las subvenciones otorgadas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus agencias administrativas y de régimen especial, en el Resuelvo Noveno de la Resolución de convocatoria, se distribuyen las cuantías máximas fijadas en la convocatoria en función de los ámbitos territoriales y funcionales de competitividad.

Así mismo, se recoge que las subvenciones se concederán con cargo a los créditos presupuestarios fijados de las posiciones presupuestarias G/31C/77100 y G/31C/47300 del programa 3.1.C Seguridad, Salud y Relaciones Laborales, de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

A tenor de lo anteriormente expresado, esta Comisión de Valoración :

### PROPONE

**PRIMERO.-** En conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del texto articulado aprobado por la Orden de bases tipo, emitir la presente Propuesta provisional de resolución de concesión de las subvenciones, de aquellas solicitudes que han obtenido una mayor valoración en aplicación de los criterios fijados en el apartado 12 de los cuadros resumen de la Orden de bases reguladoras; cuyo resultado y detalle figuran en los Anexos siguientes:

Anexos B.I y B.II, de relación de propuesta de beneficiarios provisionales, en el que figuran la relación de personas/entidades que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarios provisionales, por orden de puntuación y la cuantía de subvención otorgable.

Anexos C.I y C.II, relación de propuesta de beneficiarios provisionales suplentes, en el que figuran la relación de personas y entidades que pudiendo haber sido beneficiarios provisionales, no han obtenido la puntuación suficiente, atendiendo a los créditos disponibles fijados en el Resuelvo Noveno de la Resolución de convocatoria. Esta relación recoge a los considerados como beneficiarios suplentes y se indica la cuantía de la subvención otorgable, para el supuesto de que pudieran acabar resultando beneficiarios definitivos, en el caso de que algún beneficiario provisional desista o renuncie a la subvención propuesta, o en el caso que se incrementen los créditos disponibles, bajo alguno de los supuestos recogidos en el resuelvo Noveno de la Resolución de convocatoria.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica

### LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

PRESIDENCIA  
JORGE CARBAJAL ORDUÑA

SECRETARÍA  
MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024	
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ			
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ			
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA			
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	3/25	



ANEXOS DE EXPEDIENTES VALORADOS Y DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES PROPUESTOS Y SUPLENTE, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA, EN LA PROVINCIA DE SEVILLA.

- ANEXO A.I: EXPEDIENTES VALORADOS EN LA LÍNEA2-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. DETALLES DE VALORACIÓN

- ANEXO A.II: EXPEDIENTES VALORADOS EN LA LÍNEA2-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DE MEJORA DE LA INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. DETALLES DE VALORACIÓN

- ANEXO B.I: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES PROPUESTOS PARA LA LÍNEA1-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, A CONCEDER CON CARGO AL CRÉDITO DE LA POSICIÓN PRESUPUESTARIA G/31C/77100

- ANEXO B.II: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES PROPUESTOS PARA LA LÍNEA2-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DE MEJORA DE LA INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, A CONCEDER CON CARGO AL CRÉDITO DE LA POSICIÓN PRESUPUESTARIA G/31C/47300

- ANEXO C.I: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES SUPLENTE PARA LA LÍNEA1-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, A CONCEDER CON CARGO AL CRÉDITO DE LA POSICIÓN PRESUPUESTARIA G/31C/77100

- ANEXO C.II: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES SUPLENTE PARA LA LÍNEA2-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DE MEJORA DE LA INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, A CONCEDER CON CARGO AL CRÉDITO DE LA POSICIÓN PRESUPUESTARIA G/31C/47300

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	4/25



ANEXO A.I: EXPEDIENTES VALORADOS EN LA LÍNEA1-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA, EN LA PROVINCIA DE SEVILLA. DETALLES DE VALORACIÓN

EXPEDIENTE	ENTIDAD	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	TO-TAL PUN-TOS	PRES. ACEP-TADO	SUB. PRO-PUESTA
PL1242024SE0000000	CARINDECO SL	1,20	1,00	1,48	1,00	0,50	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	2,59	8,27	58.800,0	15.000,00
03									0					0	
PL1242024SE0000000	TORO GUTIERREZ, JESUS MANUEL	1,20	1,00	1,30	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	3,00	9,00	21.200,0	15.000,00
04									0					0	
PL1242024SE0000000	ALBORINOX S.L.	1,30	1,00	0,00	1,00	0,50	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	2,15	6,45	14.419,3	10.814,49
05									0					2	
PL1242024SE0000000	MUEBLES GUADAIIRA SOCIEDAD ANONIMA	1,20	0,50	1,03	0,75	0,50	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	2,24	6,72	36.840,0	15.000,00
07									0					0	
PL1242024SE0000000	PIGNER MORAL, ALBERTO	0,80	1,00	0,00	1,00	0,50	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	3,80	12.205,0	9.153,75
08									0					0	
PL1242024SE0000000	CAPTAN FALCON, JUAN CARLOS	1,20	1,50	0,79	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	2,49	8,48	30.800,0	15.000,00
09									0					0	
PL1242024SE0000000	DIRECT IMPER SOCIEDAD LIMITADA	0,70	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	5,20	14.990,0	11.242,50
11									0					0	
PL1242024SE0000000	EMBAOBA3 SOCIEDAD LIMITADA	1,20	1,00	1,50	1,00	0,50	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	3,10	8,80	136.800,00	15.000,00
12									0					00	
PL1242024SE0000000	ENRIQUE GONZALVEZ CARPINTERIA RELIGIOSA SL	0,80	1,50	0,79	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	5,59	30.865,0	15.000,00
13									0					0	
PL1242024SE0000000	ARBEQUISUR S.COOP.AND	0,70	1,50	0,76	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	5,46	20.420,0	15.000,00
14									0					0	



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FrYKSA7YpXmJCxKx	PÁGINA	5/25



PL1242024SE0000000	INDEMSS-SUR SOCIEDAD LIMITA-DA	1,20	1,00	0,99	0,75	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	5,44	35.750,00	15.000,00
PL1242024SE0000000	CRISTALERIA GRABALUX SL	1,20	1,50	0,16	0,75	0,50	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	2,30	6,91	21.500,00	15.000,00
PL1242024SE0000000	GOPABER SL	1,20	1,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0,00	5,20	18.000,00	13.500,00
PL1242024SE0000000	AMADORA HOTELES SOCIEDAD LI-MITADA	1,10	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,50	0,5	0,00	0,00	0	5,10	9.993,00	7.494,75
PL1242024SE0000000	HUJOS DE JUAN MARIA SANCHEZ SLL	1,20	0,50	0,30	1,00	0,50	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	2,00	6,00	25.000,00	15.000,00
PL1242024SE0000000	GLOBAL FAP SOCIEDAD LIMITADA	1,20	0,50	0,33	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,25	0,00	2,39	7,17	26.189,30	15.000,00
PL1242024SE0000000	TALLER Y CONSTRUCCIONES METALICAS JOISE SL	1,20	1,00	1,50	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	6,20	80.000,00	15.000,00
PL1242024SE0000000	SERVICIO INTEGRAL DE COCINA SCA	1,20	0,50	1,48	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	2,84	8,52	58.300,00	15.000,00
PL1242024SE0000000	ANDALUZA DE TRABAJO SOCIAL SOC.COOP.AND.	0,70	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	4,20	5.000,00	3.750,00
PL1242024SE0000000	PERFIPLAS SEVILLA SOCIEDAD LIMITADA	0,70	1,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	4,70	12.900,00	9.675,00
PL1242024SE0000000	CUBIERTAS ARAHAL S L	0,80	0,50	1,50	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	5,30	74.510,00	15.000,00
PL1242024SE0000000	JAVIER DIAZ PEREZ SOCIEDAD LIMITADA	0,60	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	4,10	7.238,36	5.428,77
PL1242024SE0000000	MA&CAR CONSTRUCCION Y OBRA CIVIL SOCIEDAD LIMITADA	0,90	1,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	4,90	9.950,00	7.462,50
PL1242024SE0000000	RESIDENCIA PARA MAYORES ALCAMA SCA DE IN	0,50	0,50	0,00	0,75	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	3,25	2.000,00	1.500,00
PL1242024SE0000000	ALCALÁ TORRES, MARIA DEL CARMEN	0,80	1,50	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,0	0,00	0,00	0	3,30	12.440,00	9.330,00



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FrYKSA7YpXmJCxKx	PÁGINA	6/25



PL 1242024SE0000000	GALINDO RAMIREZ, JUAN ANTONIO	0,80	1,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	4,80	20.340,0	15.000,00
PL 1242024SE0000000	BOHORQUEZ FALCON, MIGUEL AN- GEL	1,40	0,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	4,40	17.872,3	13.404,28
PL 1242024SE0000000	SCA AGROPECUARIA INDUSTRIAL	0,30	1,00	0,50	0,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,25	0	3,55	25.684,0	14.999,99
PL 1242024SE0000000	ASOCIACION BENEFICO SOCIAL ODRES NUEVOS	0,70	1,00	0,00	0,75	1,00	0,00	0,50	0,5	0,00	0,00	0	4,45	3.345,41	2.509,06
PL 1242024SE0000000	PACO JIMENEZ SL	1,20	1,00	0,09	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,25	0	5,04	4.101,00	3.000,00
PL 1242024SE0000000	JIMALCO 2010 SOCIEDAD LIMITADA	1,30	1,50	0,09	0,50	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	4,89	4.101,00	3.000,00
PL 1242024SE0000000	JANNONE SA	0,60	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	4,10	15.075,9	11.300,00
PL 1242024SE0000000	JANNONES TUBOS S.L.	0,60	0,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	3,60	9.446,58	7.084,94
PL 1242024SE0000000	CARTON ONDULADO Y PACKAGING ANDALUCES SL	1,20	1,50	1,28	1,00	1,00	0,00	0,00	0,0	0,00	0,00	0	5,98	46.210,0	15.000,00
PL 1242024SE0000000	AGROJARA SCA	0,80	1,50	1,23	0,75	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	5,78	43.915,7	14.999,99
PL 1242024SE0000000	ALCOMARMOL SOCIEDAD LIMITA- DA	1,40	1,00	0,20	0,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,25	0,00	2,18	6,53	22.000,0	15.000,00
PL 1242024SE0000000	ARCOBELTIA CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA	0,90	0,50	0,00	0,75	1,00	0,00	0,00	0,0	0,00	0,00	0	3,15	5.000,00	3.750,00
PL 1242024SE0000000	CIA HIJAS CARIDAD SVP. PROV SEV C. LA MILAGROSA	0,60	1,50	0,00	0,75	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	4,35	15.000,0	11.250,00
PL 1242024SE0000000	PROINSENER ENERGY SERVICE S.- L.U	0,70	0,50	0,00	1,00	0,50	0,00	0,00	0,5	0,25	0,25	0	3,70	2.463,00	1.847,25
PL 1242024SE0000000	J. HUESA WATER TECHNOLOGY,S.- L.U.	1,30	0,50	0,00	0,50	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,25	2,03	6,08	13.500,0	10.125,00



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FrYKSA7YpXmJCxKx	PÁGINA	7/25



PL1242024SE0000000	DISCAMO PUEBLA DE CAZALLA SL	0,70	1,00	0,19	1,00	1,00	0,00	0,00	0,0	0,00	0,00	0	3,89	21.850,0	15.000,00
49									0					0	
PL1242024SE0000000	EL ROBLE SOLIDARIO S. COOP. AND. DE INTERES SOCIAL	0,90	1,50	0,00	0,75	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	4,65	14.812,6	11.109,45
50									0					0	
PL1242024SE0000000	COESAGRO SCA	1,20	1,00	0,72	0,75	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	2,58	7,75	29.362,0	15.000,00
51									0					0	
PL1242024SE0000000	NEVALUZ SEVILLA SOCIEDAD LIMITADA	0,60	0,50	0,00	0,75	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	3,35	3.993,00	2.994,75
52									0						
PL1242024SE0000000	ELABORACIONES COMERICO SOCIEDAD LIMITADA	1,20	1,50	0,00	0,75	1,00	0,00	0,50	0,5	0,00	0,00	0	5,45	9.187,32	6.890,49
53									0						
PL1242024SE0000000	INDUSTRIA ESPAÑOLA	0,70	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,25	0	4,45	13.147,4	9.860,55
55									0					0	
PL1242024SE0000000	CARDENAS GESTION SOCIEDAD LIMITADA	0,80	1,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	4,80	6.267,80	4.700,85
56									0						
PL1242024SE0000000	SERVICIOS Y ACTUACIONES FO-RESTALES DEL SUR SL	1,40	1,50	0,45	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	5,85	25.000,0	15.000,00
59									0					0	
PL1242024SE0000000	CANTILLANA MOTOR&apos;S SL	0,70	1,00	0,00	0,75	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	3,95	13.980,0	10.485,00
60									0					0	
PL1242024SE0000000	ACEITUNAS SEVILLANAS OROZCO SOCIEDAD LIMITADA	1,10	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	4,60	14.843,0	11.132,25
61									0					0	
PL1242024SE0000000	HORMIGONES DE SEVILLA SL	0,50	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,0	0,00	0,00	0	3,50	20.000,0	15.000,00
62									0					0	
PL1242024SE0000000	MARCOMOVL SL	0,30	1,00	0,00	0,75	1,00	0,00	0,00	0,0	0,25	0,00	0	3,30	14.130,0	10.597,50
63									0					0	
PL1242024SE0000000	MATERIALES Y TRANSPORTES RUIZ LOPEZ SL	0,70	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,0	0,00	0,00	0	3,70	6.090,30	4.567,72
64									0						
PL1242024SE0000000	METALICAS VANESSA SOCIEDAD LIMITADA	1,20	0,50	0,68	1,00	0,50	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	2,19	6,57	28.680,0	15.000,00
65									0					0	
PL1242024SE0000000	MONTAJES INDUSTRIALES Y MECANICA SEVILLANA	1,20	0,00	0,00	1,00	0,50	0,00	0,00	0,0	0,00	0,25	0	2,95	10.386,5	7.789,87
66									0					0	



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		FECHA	14/08/2024
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	PÁGINA	8/25
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FrYKSA7YpxmJCxKx		





PL1242024SE0000000	SIERRA DE MORON SL	0,70	0,50	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,00	0,00	0	2,20	20.000,0	15.000,00
PL1242024SE0000000	COOPERATIVA DE ENVASES DE CAÑADA DEL ROSAL SCA	1,20	1,50	0,00	1,00	0,50	0,00	0,50	0,50	0,5	0,00	0,00	0	5,20	16.000,0	12.000,00
PL1242024SE0000000	NUEVO TALLER CORIA SL	0,70	1,00	0,73	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	4,93	29.588,7	15.000,00
PL1242024SE0000000	PLASGEN MATERIAS PLASTICAS SOCIEDAD LIMITADA	0,70	0,50	0,98	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,5	0,25	0,25	0	5,18	86.898,3	15.000,00
PL1242024SE0000000	FORNAULT SOCIEDAD LIMITADA	0,40	1,00	0,00	0,75	1,00	0,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	3,65	14.760,0	11.070,00
PL1242024SE0000000	LABYGEMA SL	1,30	1,00	0,06	1,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,5	0,25	0,25	2,43	7,29	10.411,4	7.600,40
PL1242024SE0000000	S.COOP.AND. AGROPECUARIA DE HERRERA	0,70	0,50	1,07	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,25	0	5,02	38.070,5	15.000,00
PL1242024SE0000000	CRISTALERIA Y ALUMINIOS CORIA SOCIEDAD LIMITADA	1,30	0,75	1,44	0,75	1,00	0,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	2,87	8,61	55.910,0	15.000,00
PL1242024SE0000000	BIOPLAGEN SL	0,90	0,75	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,5	0,25	0,25	0	4,65	19.685,2	14.763,91
PL1242024SE0000000	DULCES OLMEDO GARCIA, SL	1,50	0,50	1,35	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,00	0,25	2,80	8,40	50.000,0	15.000,00
PL1242024SE0000000	TORRES Y RIBELLES SA	0,80	0,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	3,80	16.441,8	12.330,96
PL1242024SE0000000	EL BUJARDO SOCIEDAD LIMITADA	0,70	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,00	0,00	0	2,70	3.500,00	2.625,00
PL1242024SE0000000	COOPERATIVA AGRICOLA VIRGEN DE BELEN SCA	1,30	0,50	0,00	0,75	0,50	0,00	0,50	0,50	0,0	0,00	0,25	0	3,80	13.814,4	10.360,87
PL1242024SE0000000	CARDEPLAC SL	0,70	0,75	0,98	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	4,93	35.664,7	15.000,00
PL1242024SE0000000	MORONERA DE INVERSIONES SOCIEDAD LIMITADA	0,70	1,50	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,00	0,00	0	3,20	3.000,00	2.250,00



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	9/25



PL1242024SE0000000	CORSEVILLA S. COOP. AND.	1,20	0,50	0,76	0,75	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,25	0	4,96	30.270,0	15.000,00
PL1242024SE0000000	DINOTEC SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE SL	1,20	1,50	0,06	1,00	0,50	0,00	0,00	0,5	0,25	0,25	2,38	7,64	12.207,5	8.911,54
PL1242024SE0000000	VIORICA INSTALACIONES SL	0,70	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,25	0	4,45	11.695,0	8.771,31
PL1242024SE0000000	LALO SILES SL	0,70	1,50	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,0	0,00	0,00	0	3,20	3.000,00	2.250,00
PL1242024SE0000000	KTL BUILDING DESIGN SOCIEDAD LIMITADA	0,50	0,75	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	3,75	8.670,00	6.500,00
PL1242024SE0000000	MARMOLES ISIDORO RUIZ SL	1,20	0,50	0,30	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	4,50	23.102,0	15.000,00
PL1242024SE0000000	EMSELEC SOCIEDAD LIMITADA	0,50	0,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,0	0,00	0,25	0	3,25	20.000,0	15.000,00
PL1242024SE0000000	ASOCIACION MONTETABOR	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,0	0,00	0,00	0	1,00	6.659,39	4.987,89
PL1242024SE0000000	RESIDENCIA NTRO PADRE JESUS SL	0,80	1,00	0,00	0,75	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	4,05	14.936,8	11.202,62
PL1242024SE0000000	COOP AGRIC NTRA SRA ANGELES SOC COOP	0,90	0,50	0,29	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,25	0	4,44	23.000,0	15.000,00
PL1242024SE0000000	CHAPA Y PINTURA SANTIAGO SAN-CHEZ SOCIEDAD LIMITADA	0,50	0,75	0,75	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	4,50	13.900,0	10.425,00
PL1242024SE0000001	MADRE ENCARNACION FF REBAÑO DE MARIA, CASA RESIDENCIA TER-CERA EDAD	0,70	1,00	0,00	0,75	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	3,95	7.057,20	5.292,90
PL1242024SE0000001	MUEBLES RUDECA SL	0,70	0,50	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	2,70	9.365,40	7.024,05
PL1242024SE0000001	SOCIEDAD GERIATRICA HUESNA SOCIEDAD LIMITADA	0,50	0,50	0,00	0,75	1,00	0,00	0,00	0,0	0,00	0,00	0	2,75	165,81	124,32
PL1242024SE0000001	CASTRO Y JARANA SL	0,40	0,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	3,40	13.500,0	10.125,00



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	10/25





PL1242024SE0000001	COMUNIDAD EN RESIDENCIA LA MILAGROSA	0,70	0,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,25	0	3,95	14.993,6	11.245,26
PL1242024SE0000001	TRANSPORTES Y CONTENEDORES TRANSFERDEZ SL	0,40	0,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	3,40	11.850,0	8.887,50
PL1242024SE0000001	ALFER AGRICOLA CB	0,90	1,50	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	3,90	11.096,0	8.200,00
PL1242024SE0000001	GREENPAL LOGISTIC SOCIEDAD LIMITADA	0,80	0,50	0,76	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	4,56	30.232,0	15.000,00
PL1242024SE0000001	DISEÑOS Y PROYECTOS ITALICA SOCIEDAD LIMITADA	0,00	1,00	1,42	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	3,92	54.450,0	15.000,00
PL1242024SE0000001	TECNOLOGIA EN CONTENEDORES SL	0,40	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	3,90	4.674,00	3.505,50
PL1242024SE0000001	RESIDENCIA DE ANCIANOS TRIS-TÁN, SCA	0,50	0,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0	3,50	20.000,0	15.000,00

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	12/25



ANEXO A.II: EXPEDIENTES VALORADOS EN LA LÍNEA2-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DE MEJORA DE LA INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA, EN LA PROVINCIA DE SEVILLA. DETALLES DE VALORACIÓN

EXPEDIENTE	ENTIDAD	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	TO-TAL PUN-TOS	PRES. ACEP-TADO	SUB-PRO-PUESTA
PL2242024SE000000	FUNDACION MONTETABOR	0,30	1,00	0,00	0,75	1,00	0,00	0,0	0,50	0,00	0,25	0	3,80	3.570,00	2.677,50
004								0							
PL2242024SE000000	REP. ELECTRONICAS BIGMATIC	0,70	0,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0	0,50	0,00	0,25	0	3,95	12.000,0	9.000,00
005								0							
PL2242024SE000000	TKT SERVICIOS INFORMATICOS, SO-CIEDAD LIMITADA	0,70	0,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0,0	0,50	0,00	0,25	0	3,95	12.000,0	9.000,00
006								0							
PL2242024SE000000	AGRICOLA EL RUBIO SCA	0,70	1,00	0,00	1,00	1,00	0,50	0,5	0,50	0,00	0,00	0	5,20	7.775,50	5.831,60
010								0							
PL2242024SE000000	CARDENAS INSTALACIONES SL	0,70	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,0	0,50	0,00	0,00	0	3,20	13.552,0	10.164,0
011								0							
PL2242024SE000000	ALTURALIA, SOCIEDAD LIMITADA	0,40	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,0	0,50	0,00	0,00	0	3,90	12.500,0	9.375,00
012								0							
PL2242024SE000000	GRUPO PATRIMONIAL ESTRATEGICO XXI SL	1,20	0,50	1,27	1,00	1,00	0,00	0,0	0,50	0,00	0,25	0	5,72	37.044,0	12.000,0
013								0							
PL2242024SE000000	PLANTALIA PREMIUM SL	0,30	1,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0	3,80	5.846,08	4.384,56
014								0							
PL2242024SE000000	VIVEROS SEVILLA SA	0,30	0,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0	2,80	7.665,12	5.748,85
015								0							
PL2242024SE000000	GRAN MANTENIMIENTOS INSTALACIONES Y	0,70	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,0	0,50	0,00	0,25	0	4,45	6.581,30	4.935,97
016								0							




Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	13/25



PL2242024SE000000 019	ENCARNACION CONTRERAS TORRES SOCIEDAD LIMITADA	0,10	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0	2,10	8.000,00	6.000,00
PL2242024SE000000 020	ANDALUZA DE FILTROS SL	0,70	0,00	0,00	0,75	1,00	0,00	0,0	0,50	0,00	0,25	0	3,20	11.795,00	8.846,25

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024	
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ			
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ			
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA			
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	14/25	



NOTA:

- C1: Calidad, detalle e idoneidad del proyecto. Máx. 3 puntos.
- C2: Siniestralidad laboral. Máx. 1,5 puntos.
- C3: Grado de participación de la empresa en la financiación del proyecto. Máx. 1,5 puntos.
- C4: Estabilidad en el empleo de plantilla del centro de trabajo asociado al proyecto. Máx. 1 punto.
- C5: Subvenciones con cargo programa presupuestario 31C. Máx. 1 punto.
- C6: Atención a la discapacidad. Máx. 0,5 punto.
- C7: Perspectiva de género. Máx. 0,5 puntos.
- C8: Actividad sometida a consulta y participación de los trabajadores. Máx. 0,5 puntos.
- C9: Entidad certificada según OHSAS 18001. Máx. 0,25 puntos.
- C10: Entidad certificada según ISO 14001 o inscrita en EMAS. Máx. 0,25 puntos.
- C11: Proyecto prioritario. Máx. 15 Puntos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024	
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ			
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ			
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA			
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	15/25	



ANEXO B.I: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES PROPUESTOS PARA LA LÍNEA1-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES; AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA, EN LA PROVINCIA DE SEVILLA, A CONCEDER CON CARGO AL CRÉDITO DE LA POSICIÓN PRESUPUESTARIA G/31C/77100

EXPEDIENTE	CIF/NIF	NOMBRE ENTIDAD/SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	PRES. PRESENTADO	SUB. SOLICITADA	PRESUPUESTO ACEPTADO	% SUBV	SUBVENCIÓN PROPUESTA	TOTAL PUNTOS	CONCEPTOS
PL 1242024S E00000004	**53*436*	TORO GUTIERREZ, JESUS MANUEL	Inversión para incorporar medidas incluidas en planificación empresa: equipos para evitar en instalaciones de la empresa o controlar los contaminantes de naturaleza química y agentes cancerígenos, polvo de silice.	21.200,00	15.000,00	21.200,00	70,75	15.000,00	9,00	-1,i
PL 1242024S E00000012	B9035205	EMBAOBA3 SOCIEDAD LIMITADA	Inversión para incorporar medida incluida en planificación empresa: equipo cuya finalidad desde punto vista prevención es evitar riesgos manipulación car-gas.	152.000,00	15.000,00	136.800,00	10,96	15.000,00	8,80	-1,f
PL 1242024S E00000076	B4165847	CRISTALERIA Y ALUMINIOS CORIA SOCIEDAD LIMITADA	Inversión para incorporar medida incluida en planificación empresa: equipo cuya finalidad desde punto vista prevención es evitar riesgos manipulación car-gas.	55.910,00	15.000,00	55.910,00	26,83	15.000,00	8,61	-1,f

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR00400000FrYKSA7YpXmJCxKx	PÁGINA	16/25





PL1242024S E000000024	F9119886 1	SERVICIO IN- TEGRAL DE COCINA SCA	Inversión para incorporar medida incluida en planificación empresa: equipo cuya finalidad principal desde punto vista prevención es evitar riesgos derivados manipulación car-gas.	58.300,00	15.000,00	58.300,00	25,73	15.000,00	8,52	-1.f
PL1242024S E000000009	3*0*9**1* 4	CAPTAN FAL- CON. JUAN CARLOS	Inversión para incorporar medida incluida en planificación empresa: equipo cuya finalidad desde punto vista prevención es evitar riesgos manipulación car-gas.	30.800,00	15.000,00	30.800,00	48,70	15.000,00	8,48	-1.f
PL1242024S E000000079	B4137582 5	DULCES OL- MEDO GAR- CIA, SL	ACTUACIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS CON GRADO DE PELIGROSIDAD ALTO O MUY ALTO.	50.000,00	15.000,00	50.000,00	30,00	15.000,00	8,40	-1.i-1.g- 1.f-1.b
PL1242024S E000000003	B4182336 0	CARINDECO SL	Inversión para incorporar medida incluida en planificación empresa: equipo cuya finalidad principal desde punto vista prevención es evitar riesgos derivados manipulación car-gas.	58.800,00	15.000,00	58.800,00	25,51	15.000,00	8,27	-1.f
PL1242024S E000000051	F4105746 4	COESAGRO SCA	Adquisición de equipo para la mejora de la Prevención de Riesgos Laborales Co-lectivos relativos a trabajos en altura en almazara y bodega e instalación de línea de vida EN 795 C a fibrocemento en diversas naves de almacenamiento.	29.362,00	15.000,00	29.362,00	51,09	15.000,00	7,75	-1.g



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FyYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	17/25



PL1242024S E00000088	B4104269 8	DINOTEC SO- CIEDAD DE AGUAS Y ME- DIO AMBIENTE SL	Proyecto de dotación, certi- ficación e instalación de un entramado metálico de pro- tección en los 6 paneles translucidos ubicados en la cubierta de panel sándwich de la fábrica de DINOTEC, superficie frágil y de una nueva línea de vida	12.207,59	8.911,54	12.207,59	73,00	8.911,54	7,64	-1,9
PL1242024S E00000074	B9118980 3	LABYGEMA SL	Proyecto de adquisición de una instalación específica para garantizar un medio adecuado mediante la fil- tración de aire para el con- trol de contaminantes bio- lógicos y químicos del per- sonal de laboratorio.	10.411,40	7.600,40	10.411,40	73,00	7.600,40	7,29	-1,i
PL1242024S E00000021	B9043291 5	GLOBAL FAP SOCIEDAD LI- MITADA	Inversión para incorporar medida incluida en planifi- cación empresa: equipo de chorreado para la elimina- ción y/o reducción de ries- gos vinculados al asma profesional.	26.189,38	15.000,00	26.189,38	57,28	15.000,00	7,17	-1,i
PL1242024S E00000124	B4149173 9	LLOPIS SERVI- CIOS AMBIEN- TALES SL	IMPANTACIÓN DE CA- NON NEBULIZADOR EN PLANTA DE GESTIÓN DE RESIDUOS LLOPIS SER- VICIOS AMBIENTALES, S.L PARA PROTECCIÓN FRENTE A RIESGO DE POLVO DE LOS TRABAJA- DADORES DE PLANTA.	14.135,00	10.601,25	14.135,00	75,00	10.601,25	7,05	-1,i

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	18/25



PL1242024S E000000017	B9030850 3	CRISTALERIA GRABALUX SL	Inversión para incorporar medida incluida en planificación empresa: equipo cuya finalidad desde punto vista prevención es evitar riesgos manipulación car-gas.	21.500,00	15.000,00	21.500,00	69,77	15.000,00	6,91	-1,f
PL1242024S E000000007	A4116558 0	MUEBLES GUADAIIRA SOCIEDAD ANONIMA	Inversiones para incorporar medidas incluidas en planificación preventiva empresa: Equipo cuya finalidad principal desde punto de vista prevención es evitar riesgos derivados de la manipulación manual de cargas.	36.840,00	15.000,00	36.840,00	40,72	15.000,00	6,72	-1,f
PL1242024S E000000065	B9029582 5	METALICAS VANESSA SO- CIEDAD LIMI- TADA	Inversión para incorporar medida incluida en planificación empresa: equipo cuya finalidad desde punto vista prevención es evitar riesgos manipulación car-gas.	28.680,00	15.000,00	28.680,00	52,30	15.000,00	6,57	-1,f
PL1242024S E000000044	B9151104 8	ALCOMARMOL SOCIEDAD LI- MITADA	INVERSIÓN EN RENOVACION DE MAQUINARIA, HERRAMIENTAS E INSTALACIONES PARA CORTE Y TRATAMIENTO DE PIEDRA.	22.000,00	15.000,00	22.000,00	68,18	15.000,00	6,53	-1,i
PL1242024S E000000005	B9038857 0	ALBORINOX S.L.	Inversiones para incorporar medidas incluidas en planificación preventiva de la empresa: Soldadora, en sustitución maquinaria existente en taller con más de 10 años.	14.419,32	10.814,49	14.419,32	75,00	10.814,49	6,45	-1,a

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	19/25



PL1242024S E000000022	B9151626 0	TALLER Y CONSTRUCCIONES METALICAS JOISE SL	Inversión para incorporar medida incluida en planificación empresa: equipo cuya finalidad desde punto vista prevención es evitar riesgos manipulación car-gas.	80.000,00	15.000,00	80.000,00	18,75	15.000,00	6,20	-1,f
PL1242024S E000000048	B4102640 2	J. HUESA WALTER TECHNOLOGY,S.L.U.	PROYECTO DE ADQUISICION EXTRACTORES FIJOS YMÓVILES PARA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN LOS PUESTOS:LABORATORIO Y MECANICO/SOLDADOR. ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE REFRIGERACION PARA MEJORA EN CONDICIONES DE TODO EL PERSONAL QUE TRABAJA EN TALLER	13.500,00	10.125,00	13.500,00	75,00	10.125,00	6,08	-1,i
PL1242024S E000000020	B9107575 4	HIJOS DE JUAN MARIA SANCHEZ SLL	Inversión para incorporar medida incluida en planificación empresa: equipo cuya finalidad desde punto vista prevención es evitar riesgos manipulación car-gas y exposición al polvo madera.	25.000,00	15.000,00	25.000,00	60,00	15.000,00	6,00	-1,f
PL1242024S E000000041	B0469106 9	CARTON ONDULADO Y PACKAGING AN-DALUCES SL	SISTEMA DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RETAL DE CARTON	46.210,00	15.000,00	46.210,00	32,46	15.000,00	5,98	-1,f

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR00400000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	20/25



PL1242024S E000000059	B7278113 1	SERVICIOS Y ACTUACIONES FORESTALES DEL SUR SL	Adquisición de trituradora forestal para minimizar los riesgos de atrapamientos y lesiones musculoesqueléti- cas durante las labores de astillado de restos	25.000,00	15.000,00	25.000,00	60,00	15.000,00	5,85	-1,f
PL1242024S E000000053	B9334572 6	ELABORACIO- NES COMER- CO SOCIEDAD LIMITADA	Adquisición de un aplanador eléctrico para reducir los riesgos derivados de la manipulación manual de cargas.	9.187,32	6.890,49	9.187,32	75,00	6.890,49	5,45	-1,f
PL1242024S E000000016	B9041745 2	INDEMASS- SUR SOCIE- DAD LIMITADA	Inversión para incorporar medida incluida en planifi- cación empresa: equipo cuya finalidad desde punto vista prevención es evitar riesgos manipulación car- gas.	35.750,00	15.000,00	35.750,00	41,96	15.000,00	5,44	-1,f
PL1242024S E000000068	F4106762 0	COOPERATIVA DE ENVASES DE CAÑADA DEL ROSAL SCA	PROYECTO PARA LA DISMINUCIÓN DEL NIVEL ACÚSTICO DE LAS LI- NEAS DE MONTAJE de COENCA SCA, para redu- cir la exposición a ruido la- boral, mediante la coloca- ción de paneles fonoaislan- tes-fonoabsorventes (pan- tallas acústicas).	16.000,00	12.000,00	16.000,00	75,00	12.000,00	5,20	-1,b
PL1242024S E000000018	B9136145 1	GOPABER SL	Inversión para incorporar medida incluida en planifi- cación empresa: equipo cuya finalidad desde punto vista prevención es evitar riesgos manipulación car- gas. Canteadora.	18.000,00	13.500,00	18.000,00	75,00	13.500,00	5,20	-1,f

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	21/25



PL1242024S E000000037	B4146669 9	PACO JIMENEZ SL	SUSTITUCION DE ELIVADOR DE VEHICULOS AUTOMOVILES CON UNA ANTIGUEDAD DE 39 AÑOS	4.101,00	3.000,00	4.101,00	73,15	3.000,00	5,04	-1.a
PL1242024S E000000087	F4114904 8	CORSEVILLA S.COOP. AND.	Sustitución del corte manual de queso por corte semiautomático con cortadora equipada con protección contra cortes y aviso de puesta en marcha. Y sustitución del desmoldeo manual por un desmoldeo semiautomático por soplado según normativa 89/392-CE.	30.270,00	15.000,00	30.270,00	49,55	15.000,00	4,96	-1.b
PL1242024S E000000038	B9148530 0	JIMALCO 2010 SOCIEDAD LIMITADA	SUSTITUCION DE ELIVADOR DE VEHICULOS AUTOMOVILES CON UNA ANTIGUEDAD DE 33 AÑOS	4.101,00	3.000,00	4.101,00	73,15	3.000,00	4,89	-1.a
PL1242024S E000000092	B9114295 0	MARMOLES ISIDORO RUIZ SL	CABINA PARA ELIMINAR POLVO EN SUSPENSION DERIVADO DEL TRABAJO CON MARMOLES	23.102,00	15.000,00	23.102,00	64,93	15.000,00	4,50	-1.i
PL1242024S E000000034	*750*6*8* 0	BOHORQUEZ FALCON, MIGUEL ANGEL	Renovación y adquisición de máquinas de proyectar yeso y andamios normalizados con ruedas para la minimización de los riesgos por sobreesfuerzo, trastornos musculoesqueléticos por fatiga postural y caídas a distinto nivel	17.872,36	13.404,28	17.872,36	75,00	13.404,28	4,40	-1.e-1.a
TOTAL SOL: 31			TOTALES	975.648,37	399.847,45	975.648,37		399.847,45		



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN


FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ		
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	22/25



ANEXO B.II: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES PROPUESTOS PARA LA LÍNEA2-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DE MEJORA DE LA INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA, EN LA PROVINCIA DE SEVILLA, A CONCEDER CON CARGO AL CRÉDITO DE LA POSICIÓN PRESUPUESTARIA G/31C/47300

EXPEDIENTE	CIF/NIF	NOMBRE ENTIDAD/S OLICITANTE	TITULO DEL PROYECTO	PRES. PRESENTADO	SUB. SOLICITADA	PRESUPUESTO ACEPTADO	% SUBV	SUBVENCIÓN PROPUUESTA	TOTAL PUNTOS	CONCEPTOS
PL2242024S E00000013	B90397613	GRUPO PATRIMONIAL ESTRATEGICO XXI SL	CONTRATACIÓN DE UNA TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA INTEGRARSE EN EL MODELO ORGANIZATIVO DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LA EMPRESA	37.044,00	12.000,00	37.044,00	32,39	12.000,00	5,72	-2.a
TOTAL SOL: 1			TOTALES	37.044,00	12.000,00	37.044,00		12.000,00		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024	
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ			
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ			
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA			
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	23/25	



ANEXO C.I.: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES SUPLENTEES PARA LA LÍNEA I-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA, EN LA PROVINCIA DE SEVILLA, A CONCEDER CON CARGO AL CRÉDITO DE LA POSICIÓN PRESUPUESTARIA G/31C/77100

EXPEDIENTE	CIF/NIF	NOMBRE ENTIDAD/S OLCITANTE	TITULO DEL PROYECTO	PRES. PRE-SENTADO	SUB. SOLICITADA	PRESUPUESTO ACEPTADO	% SUBV	SUBVENCIÓN PROPUUESTA	TOTAL PUNTOS	CONCEPTOS
------------	---------	----------------------------	---------------------	-------------------	-----------------	----------------------	--------	-----------------------	--------------	-----------

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA		FECHA		14/08/2024
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ				
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ				
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA				
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FrYKSA7YpxmJCxKx		PÁGINA	24/25	






ANEXO C.II: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES SUPLENTES PARA LA LÍNEA2-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DE MEJORA DE LA INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA, EN LA PROVINCIA DE SEVILLA, A CONCEDER CON CARGO AL CRÉDITO DE LA POSICIÓN PRESUPUESTARIA G/31C/47300

EXPEDIEN- TE	CIF/NIF	NOMBRE ENTIDAD/S OLICITANTE	TITULO DEL PROYECTO	PRES. PRE- SENTADO	SUB. SOLI- CITADA	PRESU- PUESTO ACEPTADO	% SUBV	SUBVEN- CIÓN PRO- PUESTA	TOTAL PUN- TOS	CONCEP- TOS
-----------------	---------	-----------------------------------	------------------------	-----------------------	----------------------	------------------------------	--------	--------------------------------	-------------------	----------------

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	FECHA	14/08/2024	
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ			
	MARIA INMACULADA LOPEZ JIMENEZ			
	JORGE CARBAJAL ORDUÑA			
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000FrYKSA7YpxmJCxKx	PÁGINA	25/25	